

9.007 458/66

1

ANTECEDENTES

1º  
2177

Atendiendo las razones por V. expuestas en su escrito de fecha 26 de los corrientes, he acordado admitir su dimision de Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento, quedando la Comision Gestora Municipal constituida y completada en la forma siguiente:

- Alcalde.- Lorenzo Fabre Vicente
- Concejales.- Blas Ibañez Ibañez
- 1.- Eugenio Argente Marques
- .- Domingo Vicente Julian
- .- Manuel Perez Casinos.

De todos los cuales espero una gestion solicitada, entusiasta y leal en pro de los intereses que acabo de encomendarles,

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los interesados, la que les servirá de credencial, y debidos efectos de cesacion de V. y posesion de los nombrados, de que me dará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 28 de marzo de 1942  
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de CUEVAS LABRADAS.

FECHA	Año	
	Mes	
	Día	

12. de la Cargata de la Junta 2

ALCALDIA  
DE  
CUEVAS LABRADAS  
(TERUEL)

Nº 133

Cumpliendo lo ordenado por V.E. en su atenta comunicación Negociado 19 número 2.177 de fecha 28 de Marzo último, tengo el honor de comunicarle, que en el día de ayer y hora de las 17, en virtud de la dimisión del Sr. Alcalde D. Esteban Argente Ferrer quedó constituida la Comisión Gestora municipal de esta localidad en la forma siguiente:

ALCALDE: -D. Lorenzo Fabre Vicente  
CONCEJAL: -D. Blas Ibañez Ibañez  
id : -D. Eugenio Argente Marqués  
id : -D. Domingo Vicente Julian  
id : -D. Manuel Pérez Casinos.

Dichos señores han sido posesionados en el expresado acto de los cargos mencionados, para lo que fueron notificados en forma sirviéndoles dicha notificación de su respectiva credencial, de lo que doy cuenta a V.E. en la forma ordenada en su citada comunicación a los efectos correspondientes.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Cuevas Labradas a 7 de Abril de 1942.  
El Alcalde

*Lorenzo Fabre*



Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de TERUEL.

